

Gobierno, Justicia y Derechos Humanos – Acéptase la renuncia presentada por el Dr. Santiago Sofía, DNI. Nº 35.259.530, al cargo de Supervisor, Índice 1.00, de este Ministerio, con retroactividad al 01JUL21.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - <https://digesto.catamarca.gob.ar> - 12-02-2026 07:30:59

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa